



MERCOSUR/GCI/ACTA N° 01/22

XXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 25 de marzo de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XXIV Reunión Ordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. POSICIONAMIENTO Y RELACIONAMIENTO DEL MERCOSUR EN MATERIA DE COOPERACIÓN

1.1. Prioridades en materia de cooperación internacional del MERCOSUR

La Delegación de Uruguay informó que se encuentra trabajando en una propuesta para la actualización de las prioridades del MERCOSUR previstas en el Título IV de la Decisión CMC N° 23/14 "Cooperación en el MERCOSUR", de conformidad con lo manifestado en reuniones anteriores del GCI, y que podría incorporar la revisión de otros aspectos de la norma.

Las delegaciones reiteraron el interés de actualizar la normativa MERCOSUR en la materia, teniendo en cuenta los cambios producidos en el sistema de la cooperación internacional al desarrollo desde la aprobación de la Política de Cooperación Internacional del MERCOSUR en 2014 hasta el presente, y la necesidad de incorporar nuevos elementos.

La Delegación de Uruguay se comprometió a circular una propuesta antes de la próxima reunión del GCI.

Handwritten signature and initials, including a large stylized signature and the letters 'MR' at the bottom right.

1.2. Gestión de la Cartera de Proyectos del GCI

La PPTP recordó que en preparación a la presente reunión circuló por correo electrónico el documento "Propuesta de criterios para la gestión de la cartera de proyectos del Grupo de Cooperación Internacional (GCI) del MERCOSUR" (**Anexo IV**), presentado por la Delegación de Brasil en la anterior reunión del GCI, el cual incluye los comentarios de la Delegación de Paraguay (XXIII Reunión Ordinaria, Anexo VI, Acta N° 04/21) y de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTC/SM). Asimismo, recordó que en la propuesta se definen criterios para la gestión y priorización de los proyectos en la cartera del GCI, con miras a la dinamización de la agenda de trabajo.

La Delegación de Argentina reflexionó sobre el estado de situación de la cartera de proyectos del GCI y la necesidad de buscar soluciones creativas, que permitan avanzar en el financiamiento necesario y eviten una mayor acumulación de iniciativas. Además, propuso que la UTC/SM asumiera un rol permanente para dar seguimiento al tema de financiamiento que se lleve adelante durante cada PPT.

Las delegaciones acordaron continuar con el tratamiento de este tema en la próxima reunión.

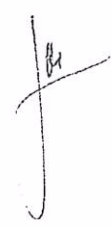
2. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

El GCI tomó nota del "Informe de Seguimiento de Proyectos en Ejecución", elaborado por la UTC/SM, con base en la información remitida por las Unidades de Gestión de los proyectos en ejecución (**Anexo V**).

2.1. Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad para el Fomento de la Eficiencia Energética en los países miembros del MERCOSUR"

El GCI recibió a la Señora Cecilia Aguerre del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Entidad Coordinadora Regional del proyecto, quien informó sobre las actividades realizadas en el período octubre 2021 a marzo 2022, en el marco de los tres componentes del proyecto y los cinco subproyectos.

La representante del LATU informó que hasta marzo de 2022 se ejecutó el 31,5% del total de los recursos disponibles para el MERCOSUR, y que, a pesar de las dificultades enfrentadas durante la pandemia de COVID-19, se está trabajando para concretar la mayoría de las actividades previstas en el Plan de Trabajo, incluso en forma presencial. En ese sentido, comentó que se están planificando varias actividades en Asunción, Paraguay para el mes de abril de 2022.



2.2. Proyecto "Juventud y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo"

El GCI recibió al Señor Renan Schlup Xavier del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Unidad de Gestión del Proyecto, quien informó sobre las actividades realizadas en el período octubre 2021 a marzo 2022, y la situación actual del proyecto (**Anexo VI**).

El GCI tomó nota que, en diciembre de 2021, el Director Ejecutivo Juan Miguel González Bibolini (cuyo mandato cerró el 16 de febrero de 2022), envió comunicación al Grupo Mercado Común (Nota ISM 73/21 – Devolución Recursos UNFPA) (**Anexo VII**) informando sobre el cierre del proyecto y cómo las dificultades financieras por las cuáles pasaba el órgano afectaron el desarrollo del mismo.

Finalmente, las delegaciones reflexionaron sobre la importancia de este tipo de proyectos y cómo la cooperación internacional puede ser un incentivo para la integración regional.

3. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

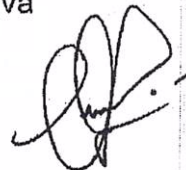
3.1. Perfiles de Proyectos en etapa de análisis del GMC/GCI

3.1.1. Proyecto del SGT N° 3 "Programa de Capacitación y Asistencia Técnica para mejorar el sistema de vigilancia y control de la seguridad de los alimentos. La cadena de suministros de la leche – criticidad, inspecciones y lucha contra el fraude"

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre distintos aspectos de esta iniciativa de cooperación presentada por la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IILA) en el año 2020, y reflexionaron sobre el tratamiento del tema en el ámbito del SGT N° 3 "Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad" y los contactos mantenidos con representantes del IILA.

La Delegación de Brasil informó sobre la solicitud dirigida al GCI, registrada en el Acta de la última reunión del SGT N° 3 (LXXVIII Reunión Ordinaria, 18, 19, 23 a 26/11/2021) respecto del presente proyecto, para la cual se presentó la siguiente propuesta de ítems a ser transmitidos al SGT N° 3, en la forma de instrucción para futuras negociaciones con el IILA:

- a) redefinición de la propuesta de cooperación presentada por el IILA, a fin de conferir a la iniciativa enfoque positivo, de modo de valorar el sistema agroalimentario de los países del MERCOSUR;
- b) identificación de instituciones que podrían ser contrapartes de la iniciativa tanto del MERCOSUR, como de Italia, sin exclusividad;



MAR

- c) inclusión de los intereses de los productores del MERCOSUR, a ejemplo de la valoración de marcas e indicaciones geográficas de productos lácteos, así como auxilio en su divulgación en Italia;
- d) selección de los territorios que recibirán la cooperación por los propios Estados Partes del MERCOSUR; y
- e) construcción conjunta de la propuesta, con participación, según el caso, de representantes de las Embajadas de los Estados Partes del MERCOSUR en Italia”.

La PPTP se comprometió a consultar al IILA sobre la situación de esta propuesta.

El tema continúa en agenda.

3.1.2. Proyecto del SGT N° 10 “Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral”

La PPTP informó sobre los trabajos que se están llevando a cabo en el ámbito del SGT N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” para avanzar en una versión final de este proyecto, y mencionó que en la última reunión preparatoria del SGT N° 10 que tuvo lugar el 22 de marzo de 2022 se ha logrado avanzar en una propuesta de presupuesto que será adjuntada al Perfil de Proyecto.

Las delegaciones recordaron que, conforme lo establece la Decisión CMC N° 23/14, el SGT N° 10 podrá elevar directamente al GCI la propuesta de Perfil de Proyecto para la revisión técnica correspondiente.

3.1.3. Proyecto del ISM “Apoyo al Desarrollo de un Modelo Eficaz y Articulado de Vigilancia en Salud en las Fronteras Internas Terrestres del MERCOSUR”

La PPTP informó que en la LVI Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, realizada el 10 de diciembre de 2021, las delegaciones tomaron nota de este Perfil de Proyecto y acordaron mantenerlo en su ámbito (Anexo XIV del Acta N° 06/21).

El GCI acordó retirar este tema de su agenda.

3.2. Proyectos en elaboración por los órganos MERCOSUR

3.2.1. Proyecto del SGT N° 18 “El MERCOSUR dialoga con sus fronteras”

El Coordinador Nacional Alterno de Paraguay del SGT N° 18 “Integración Fronteriza”, Señor Carlos Hugo Centurión, informó sobre los trabajos que se vienen realizando en el ámbito de ese órgano para la elaboración del Perfil

MAR



Técnico del Proyecto "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras", conforme los procedimientos previstos en la Decisión CMC N° 23/14.

La Delegación de Argentina sugirió algunos aspectos que podrían ser evaluados e incorporados en la versión final del Perfil de Proyecto a ser aprobado y elevado a consideración del GCI.

La PPTP se comprometió a dar seguimiento a la elaboración de esta propuesta y mantener informadas a las Coordinaciones Nacionales del GCI al respecto.

4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UTC/SM)

4.1. Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo 2021

El GCI tomó nota del Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo 2021 de la UTC/SM (Anexo VIII).

4.2. Plan de Trabajo 2022 de la Unidad

El GCI aprobó el Plan de Trabajo 2022 de la UTC/SM (Anexo IX).


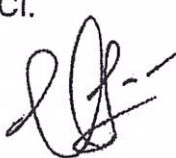

4.3. Otros documentos

Las delegaciones tomaron nota de los siguientes documentos elaborados por la UTC/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; b) Cartera de proyectos: aprobados por el GMC y en análisis técnico del GCI, y proyectos en elaboración; c) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI; y d) Actividades conmemorativas del 30° Aniversario del MERCOSUR realizadas por el GCI. Informe de resultados (Anexo X).

5. MERCOSUR – UNIÓN AFRICANA

La Delegación de Brasil informó que, en el ámbito del Grupo de Relacionamento Externo (GRELEX), no se prevé avanzar en el diálogo exploratorio con la Unión Africana en lo que concierne a aspectos comerciales, por lo que sugirió avanzar en una propuesta que involucre aspectos exclusivamente de cooperación técnica entre ambas Partes.

Las delegaciones acordaron realizar consultas internas respecto a este último aspecto y retomar el análisis de este tema en la próxima reunión del GCI.

MAR

6. MERCOSUR – COREA

Las delegaciones coincidieron en que este tema se encuentra en el ámbito del Grupo de Relacionamento Externo (GRELEX) y acordaron retirarlo de la agenda del GCI.

7. RENOVACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

7.1. Memorándum de Entendimiento de Cooperación Internacional entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

La PPTP informó sobre el próximo vencimiento del Memorándum de Entendimiento de Cooperación Internacional entre el MERCOSUR y la Corporación Andina de Fomento (CAF), el 20 de julio de 2022. En ese sentido, recordó el apoyo que este socio podría ofrecer en temas tales como Cooperación Sur-Sur y Triangular, en particular, con otros espacios regionales, así como el interés de distintos órganos del MERCOSUR de desarrollar iniciativas de cooperación internacional en el marco de esta cooperación.

La Delegación de Argentina sugirió consultar a la CAF sobre el interés en renovar este Memorándum, y reflexionó sobre la posibilidad de incluir áreas de interés para una futura cooperación.

Por su parte, las Delegaciones de Brasil y Uruguay informaron que se encuentran realizando consultas internas sobre la eventual renovación de este Memorándum.

El tema continúa en la agenda del GCI.

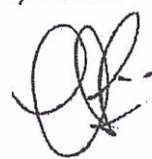
7.2. Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones en materia de cooperación técnica internacional

La PPTP informó que el Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) vence el próximo 15 de diciembre de 2022.

Las delegaciones acordaron realizar consultas internas sobre el interés en renovar este Memorándum.

7.3. Memorándum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

La PPTP informó que el Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) vence el próximo 16 de diciembre de 2022.



Las delegaciones acordaron realizar consultas internas sobre el interés en renovar este Memorandum.

8. OTROS

8.1. Evaluación de proyectos

El GCI acordó trabajar en el Informe de Evaluación de la Cooperación Internacional para el período 2021 y 2022, con base en los formularios de evaluación previstos en la Decisión CMC N° 23/14, a ser completados por las Unidades Ejecutoras.

8.2. Instrucción del GMC a la UTCI/SM

La UTCI/SM informó sobre lo instruido por el GMC a la SM/UTCI y al ISM en su LVI Reunión Extraordinaria, realizada el 10 de diciembre de 2021, a saber: "O GMC instruiu a SM por meio da Unidade Técnica de Cooperação Internacional, e o ISM a, em consonância com o art. 8º da Decisão CMC N° 01/21, apresentarem proposta conjunta de métodos de trabalho para o apoio à execução de projetos de cooperação internacional, levando em conta a experiência adquirida nesse campo" (Punto 3.2.1 "Seguimiento de la Decisión CMC N° 01/21 sobre adecuación institucional" del Acta N° 06/21).

En cumplimiento de esta instrucción, la UTCI/SM informó sobre el encuentro virtual que tuvo lugar el 22/03/2022, en el cual participaron el Director y funcionarios de la SM y representantes del ISM, con el propósito de iniciar una reflexión conjunta sobre lo instruido por el GMC.

El GCI tomó nota que en dicho encuentro se acordó mantener una futura reunión para continuar avanzando en lo instruido por el GMC.

8.3. Grupo de Alto Nivel para la Elaboración de un Programa de Cooperación Sur – Sur (GANASUR)

El GCI tomó nota de los resultados de la XXXIV Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM), realizada los días 16 y 17 de marzo de 2022, en relación con el Grupo de Alto Nivel para la Elaboración de un Programa de Cooperación Sur-Sur (GANASUR).

Las delegaciones tomaron conocimiento que, a través del Artículo 3 de la Decisión CMC N° 09/19, fueron transferidas las competencias del GANASUR al GCI.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a confirmar.

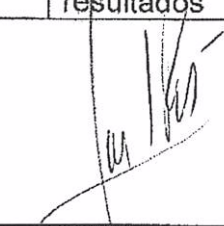



MAR


ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:


Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Propuesta de criterios para la gestión de la cartera de proyectos del Grupo de Cooperación Internacional (GCI) del MERCOSUR revisada
Anexo V	Informe de Seguimiento de Proyectos en Ejecución, elaborado por la UTCI/SM
Anexo VI	Informe del Instituto Social del MERCOSUR sobre el "Proyecto Juventud y Fronteras: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo"
Anexo VII	Nota ISM 73/21 – Devolución Recursos UNFPA, remitida al GMC
Anexo VIII	Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo 2021 de la UTCI/SM
Anexo IX	Plan de Trabajo 2022 de la UTCI/SM
Anexo X	Documentos elaborados por la UTCI/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; b) Cartera de proyectos: aprobados por el GMC y en análisis técnico del GCI, y proyectos en elaboración; c) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI; y d) Actividades conmemorativas del 30º Aniversario del MERCOSUR realizadas por el GCI. Informe de resultados




Por la Delegación de Argentina
Juan Ignacio Roccatagliata



Por la Delegación de Brasil
Mariana Madeira



Por la Delegación de Paraguay
Martha Medina



Por la Delegación de Uruguay
Luciana Nader